

## VEINTE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS DIESISITE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE Y SUS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, TRASPASOS, INCREMENTOS Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES.-----

4.- CLAUSURA DE SESIÓN.-----

### -----PUNTO NÚMERO UNO-----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

### -----PUNTO NÚMERO DOS-----

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR CUATRO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

### -----PUNTO NÚMERO TRES-----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE Y SUS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, TRASPASOS, INCREMENTOS Y REDUCCIONES PRESUPUESTALES.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD-----

### -----PUNTO CUATRO-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

DOY FE.-----

ATENTAMENTE.

FIRMAN LOS QUE ASISTIERON.

---

**C. GABRIEL ALVARADO LORENZO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

---

**PROF. URIEL ALONSO GARRIDO**  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y  
SEGURIDAD PÚBLICA.

---

**C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ**  
**CAYETANO**  
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

---

**C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ**  
**HERNÁNDEZ**  
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA  
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

---

**C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

---

**C. GUILLERMO CAZAREZ GARCÍA**  
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE.

---

**DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ**  
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA.

---

**C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ**  
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS  
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE  
GÉNEROS.

---

**C. OCTAVIO LAZCANO REYES**  
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

---

**PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ**  
REGIDOR DE CULTURA.

---

**C. PABLO ARROYO ORTÍZ**  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y  
PROTECCIÓN CIVIL.

---

**C.P OMAR MORGADO CABRERA**  
REGIDOR DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO.

---

**C. NOÉ PACHECO TREJO**  
REGIDOR DE DEPORTES.

---

**LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

---

**LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR**  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
QUIEN DA FE.